



SEVIPROSA

Autorizada mediante Acuerdo 4304 del Ministerio de Gobierno, Policía y Municipalidades.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

EJERCICIO ECONOMICO 2003

Guayaquil, 30 de Abril de 2004

**Señores Accionistas de
Seguridad, Vigilancia y Protección S.A.:**

En cumplimiento de las obligaciones legales y estatutarias vigentes, pongo a consideración de ustedes los Estados Financieros de la empresa: Balance General, con sus respectivos anexos, Estado de Pérdidas & Ganancias, Evolución del Patrimonio y este informe sobre el desempeño de la compañía durante el 2003.

Antecedentes

El incremento de las tarifas de los servicios públicos: luz, agua, teléfono, transporte, así como la política gubernamental de reajustar el salario básico por sector económico, y la decisión legislativa de modificar el monto de la décima cuarta remuneración sin tomar en consideración el proceso de unificación salarial, han encareciendo los costos fijos y por lo tanto nuestro presupuesto operativo se ha visto afectado, porque a diferencia de los bienes de consumo masivo las tarifas por servicios, en empresas donde su mayor costo lo representan sus empleados, no pueden incrementarse en la misma proporción porque se manejan de acuerdo a la competencia de mercado.

A pesar de que el inflacionario, principal indicador económico, cerro en el año 2003 en 6,01% (un dígito) de acuerdo al Instituto de Estadísticas y Censos (INEC) reflejándose un decrecimiento del 3,35%, en relación con el 9,36% del año 2002 y el 22,40% del año 2001.

Contenido

Área Financiera

La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio 2003 no es halagadora, como podrán observar existe perdida operativa a pesar de existir un crecimiento en los ingresos que se debe básicamente a la actualización de las tarifas de seguridad por los servicios y a la incorporación de nuevas empresas.

El detalle del resultado económico del año 2003 está reflejado en los Estados Financieros anexos que presentan un deterioro en los principales índices financieros, a pesar de haberse incorporado en el ultimo trimestre del año dos empresas grandes (Jedton y Mecanos) que si bien es cierto representaron ingresos nuevos, se tuvo que efectuar inversiones en equipos de comunicación, armamento y uniformes no considerados en el presupuesto anual.

24 JUN 2004



SEVIPROSA

Autorizada mediante Acuerdo 4304 del Ministerio de Gobierno, Policía y Municipalidades.

Área Administrativa

Con mi incorporación como Gerente General, la empresa durante el año 2003 entro en un proceso de búsqueda, selección y reclutamiento guardias de seguridad con mejor perfil para el cargo, con el fin de contar con personal idóneo para cubrir los nuevos puestos.

Por lo tanto el personal nuevo como antiguo desde Enero hasta Diciembre, se mantuvo en un continuo programa de capacitación (propuesto a los accionistas) que incluyo a los Supervisores, Jefes de Grupo y Guardias, las charlas fueron impartidas los días sábados de 08H00 a 11H00 horas en el Centro Municipal de Pascuales, (CAMI) con un total de sesenta y dos (62) horas, en dos grupos de trabajo, dictándose las siguientes materias :

- a) Reglamento de Régimen Interno
- b) Integridad y Ética Profesional
- c) Operaciones de seguridad
- d) Medios y Medidas de seguridad Física
- e) Procedimientos de Intimación y Aprensión
- f) Registro de Individuos y Vehículos
- g) Comunicaciones
- h) Conocimiento de Armas y Tiro y uso de la Fuerza
- i) Funciones del Agente de Seguridad
- j) Sistema de Alarmas
- k) Relaciones Humanas
- l) Investigaciones de Seguridad
- m) Educación Física y Deportes

Lamentablemente debido al alto índice de criminalidad fallece en el cumplimiento del deber el guardia Roberto Pérez el 13 de Mayo de 2003.

Así mismo se dio cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio de Trabajo y se ajustaron las remuneraciones de acuerdo a las tablas sectoriales vigentes.

Área Operativa

Se cumplieron con los servicios de seguridad privada en áreas comerciales, residenciales e industriales dentro de la ciudad de Guayaquil, para lo cual contó con el personal calificado, y la distribución de los puestos fue: nueve (9) empresas comerciales y dos (2) residencias privadas con puestos de 08, 12 y 24 horas.



SEVIPROSA

Autorizada mediante Acuerdo 4304 del Ministerio de Gobierno, Policía y Municipalidades.

Disposiciones legales

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta General Ordinaria y cumplido con todas las leyes, reglamentos, normas y disposiciones fiscales, de gubernamentales (seguridad) y municipales que regulan nuestra actividad, por este motivo en Febrero que la Policía Nacional realizo la inspección anual de funcionamiento no encontró ninguna novedad especial, también creo pertinente resaltar que en Abril se renovaron los permisos de uso de autorización de frecuencias y en Septiembre se renovaron los permisos para portar armas en el Departamento de Inteligencia de la II Zona Militar.

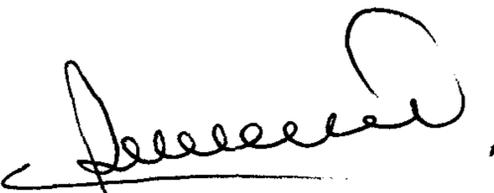
Conclusiones y recomendaciones a la Junta General

En relación con la perdida del presente ejercicio propongo que, salvo mejor criterio de los señores accionistas: a) se proceda a amortizarla en cinco años.

Es necesaria la aprobación de las siguientes estrategias: a) continuar trabajando con un presupuesto operativo anual, sujeto a una revisión semestral por parte de los accionistas, b) continuar con la reestructuración de los procesos operativos de la empresa y elaborar los manuales de políticas, procedimientos de seguridad así como el de funciones del personal, c) continuar aplicando la política de "eficiencia" dirigida a incrementar y consolidar la venta de servicios de seguridad para así mejorar la solvencia financiera y administrativa, d) optimizar los gastos operativos e) realizar inversiones en activos fijos: armas y armamento.

Considero que para el año 2004, si se da un entorno económico favorable y el proceso de re-activación de la economía del país continua, podría significar para SeviproSA la recuperación financiera y el crecimiento operativo, sin embargo para que este objetivo se cumpla la compañía deberá invertir en mejorar su infraestructura física (mobiliario), revisar e incrementar los servicios que ofrece así como segmentar sus tarifas, realizar un estudio integral de inteligencia, con el fin de cubrir su presupuesto anual.

Atentamente,


CmI. Alfredo Ochoa Delgado
Gerente General

 Vlv.

Con copia: Archivo